

Samborondón, 11 de marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RECOLETASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2016** así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con las obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2016.
- ❖ La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral o legal.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, reflejan que la compañía tiene una **pérdida** por el valor de **USD\$ 212.06** el cual se recomienda sea arrastrada y amortizada en ejercicios económicos posteriores.
- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General de Accionistas que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



GUSTAVO ALEJANDRO DASSUM AMADOR
GERENTE GENERAL